



El signo metalingüístico. Una aproximación inicial desde la teoría saussureana del valor

The Metalinguistic Sign. An Initial Approach Based on Saussure's Theory of Value

María Cecilia Milan*

Recibido: 20/09/2020 | Aceptado: 18/05/2021

Resumen

Este artículo tiene como objetivo responder al interrogante acerca de las posibilidades de aplicación de las categorías que componen la teoría saussureana del valor al análisis del metalenguaje. Este propósito deriva de una investigación en curso que tiene como objeto de estudio estructuras metalingüísticas ambiguas de textos de estudiantes en instancias de acceso al discurso de las Ciencias del Lenguaje. En primer lugar, realizaré una breve caracterización de la organización sintáctica de estas estructuras. En segundo lugar y a partir del análisis de la teoría saussureana del valor, intentaré mostrar que el metalenguaje puede ser considerado un dominio en el que la lengua impone restricciones que afectan la relación sujeto/lengua. Por último, me referiré a las líneas a partir de las cuales considero que es posible dar continuidad a esta investigación.

Palabras claves: lengua, metalenguaje, signo, valor

Abstract

This paper aims to answer the question whether Saussure's theory of value is comprehensive of metalinguistic phenomenon. This purpose is framed in an ongoing research, which addresses metalinguistic structures in written texts by students in their early contacts with the specialized discourse of linguistic science. Firstly, I will present the singular characteristics of these structures, which tend to create an effect of ambiguity that affects the interpretation of the fragment in which these structures are included. Secondly, from the analysis of Saussure's theory of value, I will try to show that metalinguistic phenomenon may be a domain where language imposes particular restrictions to the subject. Finally, I will refer to the research prospects.

Keywords: language, metalanguage, sign, value

* Argentina. Profesora y Licenciada en Letras, por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, donde se desempeña como docente. maceciamilan@gmail.com

Punto de partida

Si bien no se registra el término “metalenguaje”¹ como así tampoco referencias a la propiedad reflexiva de la lengua en el *Curso de Lingüística General* (2007 [1916]) ni en *Escritos sobre Lingüística General* (2004), en las páginas que siguen intentaré mostrar que el aparato teórico saussureano da respuestas a interrogantes acerca de esta propiedad de las lenguas naturales. Como señalaré más adelante, este análisis, que se enmarca en una investigación acerca de las estructuras metalingüísticas en textos de estudiantes en instancias de acceso al discurso de las Ciencias del Lenguaje, tiene como objetivo avanzar en la profundización de la naturaleza de las particularidades de estas estructuras y en su categorización.

El punto de partida de la investigación en curso de la que este trabajo forma parte es el interés por la recurrencia de ciertas particularidades en la estructuración sintáctica de expresiones metalingüísticas constatadas en escrituras de estudiantes en instancias de acceso al discurso de las Ciencias del Lenguaje. Como veremos en los ejemplos que siguen, estas particularidades tienen que ver, en principio, con elecciones léxicas que afectan al sintagma y que generan un efecto de ambigüedad en cuanto hacen patente el potencial de los signos de ser interpretados en su valor referencial o reflexivo. Dada la interdependencia fundante entre las estructuras analizadas y el texto fuente del cual proceden, incluyo en cada caso² el fragmento del texto que estas escrituras reformulan.

(1)

Los sustantivos designan objetos físicos, como *casa*, pero también procesos como *envejecimiento*; estados como *inocencia*; o acciones; como *destrucción*. (Bosque, 1998 [1989], p. 36)

En este caso, el autor dice que los sustantivos no solo designan objetos físicos, sino también procesos como envejecimiento o estados, como la inocencia. (1º año, Letras)

Como vemos, en el texto fuente se utilizan bastardillas como marcas distintivas propias de la escritura de los signos metalingüísticos, pero este recurso no es recuperado por la estudiante. Podría explicarse que su ausencia se debe al desconocimiento de esta convención de la escritura por lo que no se hicieron visibles para ella, efectivamente, como marcas. Sin embargo, esta explicación no se aplica a la estructura *como la inocencia*. Aquí, la presencia del determinante *la* se constituye como un rasgo anómalo que afecta a toda la cadena sintáctica y que genera un efecto de ambigüedad por el solapamiento de la dimensión metalingüística y la dimensión referencial. Continuamos con el segundo caso.

¹ Se trata de un término propuesto por el positivismo lógico del Círculo de Viena en la década del 30.

² El corpus que compone esta investigación está constituido por un conjunto de escrituras de estudiantes de quinto año de la escuela secundaria y de primero de la carrera de Letras procedentes de textos científicos disciplinares. Los fragmentos que se han extraído de este corpus para este trabajo son analizados desde una metodología de estudio de casos por lo que no se presentarán datos cuantitativos.

(2)

Aplicada al mundo animal, la noción de lenguaje solo tiene curso por abuso de términos. (Benveniste, 1997 [1966], p. 56)

Esta primera oración del texto leído, hace referencia a un mal uso del “lenguaje”. Esto se ve reflejado en las limitaciones presentes en la comunicación animal, en la cual, las abejas, (en este caso) manejan un código de señales (por eso no se trata de lenguaje). [...] (5° año, Escuela Secundaria)

En la primera oración de este texto, la inclusión de la contracción *del* orienta la interpretación a un valor referencial del término “lenguaje”, por lo que podría decirse que el alumno no logra recuperar el sentido global del texto fuente. Sin embargo, la colocación de las comillas en “lenguaje” y la aclaración entre paréntesis en la segunda oración abren a la posibilidad de una doble interpretación de la estructura.

Considero que en ambos casos puede observarse una tensión entre los textos fuente y las escrituras de los estudiantes: en tanto que los primeros, ateniéndose a las pautas del discurso científico-disciplinar, tienden a fijar sentidos, las escrituras iniciáticas en este discurso redundan en un efecto de ambigüedad. El análisis de estas emergencias resulta entonces un problema pertinente para una investigación que se centra en el acceso al discurso de las Ciencias del Lenguaje en tanto el metalenguaje es constitutivo de este discurso, tal como puede leerse en Halliday:

Todo conocimiento sistemático toma la forma de “lenguaje sobre” algún fenómeno, pero en tanto las ciencias naturales son un lenguaje sobre la naturaleza, y las ciencias sociales son un lenguaje sobre la sociedad, la lingüística es un lenguaje sobre el lenguaje –“el lenguaje vuelto sobre sí mismo”, en la frecuentemente citada formulación de Firth. Entonces, dejando de lado la indignación moral que ciertas personas parecen sentir, como si la lingüística fuera una forma de incesto intelectual, hay un problema real en el trazado del límite: ¿dónde termina el lenguaje y comienza la lingüística? ¿Cómo apartar el objeto lenguaje del metalenguaje –el fenómeno en sí mismo del estudio teórico de ese fenómeno? (1996, p. 384).

Cabe agregar que estos ejemplos resisten a una explicación de sus causas basada en el desconocimiento de las expresiones metalingüísticas por parte de los sujetos puesto que, y tal como han demostrado numerosos trabajos procedentes de distintas líneas teóricas (Gvozdev, A. y Cukovskij, K. apud Jakobson, R., 1980; Karmilloff-Smith, K., 1986; Figueira, R., 2003), se registran manifestaciones de la propiedad reflexiva de la lengua de forma temprana en enunciados infantiles. Es preciso entonces indagar qué aspectos del orden de la lengua habilitan la ambigüedad que se genera en estas estructuras, es decir, de qué manera el sistema de la lengua se impone al sujeto en el metalenguaje.

Marco teórico e interrogantes

El interaccionismo brasileño-argentino (de Lemos, 1992 y ss.; Lier de Vitto, 1995 y ss.; Figueira, 2000 y ss.; Desinano, 2005 y ss.; Arbusti, 2011 y ss.; entre otras), enfoque en el que se enmarca esta investigación, me permite hipotetizar que estas y otras emergencias con características semejantes podrían explicarse como huellas de la relación dinámica del sujeto con la lengua y el discurso, relación que trasciende el período de adquisición y que se ve particularmente afectada ante la inminencia de discursos con los que no está familiarizado.

Ahora bien, según de Lemos (2002), dinamismo implica imprevisibilidad en la emergencia de errores pero no así aleatoriedad. La autora propone la existencia de “zonas privilegiadas de errores, de réplicas, de dispersiones” (2002, p. 64)³. Esto supone la existencia de dominios, tales como el género, la flexión verbal, los pronombres personales y el discurso directo e indirecto, en los que el sistema de la lengua impone mayores restricciones y resistencias. A estas zonas las denomina “zonas de turbulencia”. Esta analogía determinó el derrotero de esta investigación ya que posibilitó los siguientes interrogantes: ¿podría el metalenguaje ser uno más de estos dominios? y, de ser así, ¿qué resistencias impone la lengua en el metalenguaje que puedan hacer desestabilizar al sujeto en su relación con la lengua?

En este punto y antes de comenzar con el desarrollo del objetivo principal de este trabajo, cabe aclarar que desde este enfoque se privilegia la conceptualización saussureana de *langue* como sistema de valores, de relaciones regidas por la diferencia, y no de unidades parcelables de las que el sujeto pueda apropiarse. Por el contrario, es el funcionamiento del sistema el que captura al sujeto, lo sobredetermina. Esta concepción teórica de la relación sujeto/lengua tiene como implicancias metodológicas desnaturalizar las fallas que se manifiestan en el habla, proponerlas como objetos de análisis lingüístico y pensarlas como fenómenos que echan luz sobre el funcionamiento de la lengua. En este sentido, considero que el análisis de la ambigüedad que se genera en las estructuras metalingüísticas relevadas en las escrituras de estudiantes puede constituirse como un aporte para el estudio del funcionamiento del metalenguaje. En palabras de Figueira, “tocar con un dedo el mecanismo de la lengua es un privilegio que nos es revelado cuando nos enfrentamos con el habla del niño” (2018, p. 970).

La teoría saussureana y el metalenguaje (y más interrogantes)

Como se adelantó en la introducción, en este trabajo vuelvo sobre conceptos clave de la teoría saussureana en búsqueda de respuestas acerca de las particularidades del signo metalingüístico. Esta búsqueda, en esta primera instancia, se circunscribe a la oposición con el signo referencial y se realizó a partir del análisis del *Curso de Lingüística General* (CLG) y *Escritos de Lingüística General* (ELG), de investigaciones específicas sobre el tema como así también de las estructuras metalingüísticas seleccionadas del corpus.

³ La traducción es mía.

Para comenzar, recupero la propuesta de representación signo autónimo⁴ de Authier-Revuz (1998:137) en oposición a la del signo estándar:

$$S = \left(\frac{sdo}{ste} \right) \quad S = \frac{sdo = \left(\frac{sdo}{ste} \right)}{ste}$$

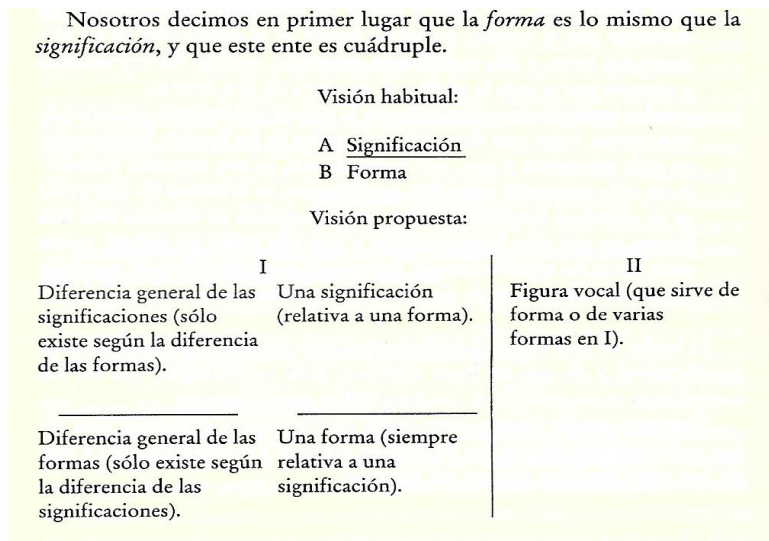
Signo estándar Signo autónimo .

En este esquema puede leerse que el signo autónimo posee una estructura distinta respecto del signo estándar: es más complejo en tanto el significado al cual está asociado el significante es su vez un signo, con su significado y su significante. Y si bien podría decirse que esta variación supone, de algún modo, forzar la representación del signo para dar cabida al fenómeno del metalenguaje, no sería, en principio, problemática si no fuera por el hecho de que implica la existencia de sentidos primarios y secundarios. Es decir, el signo autónimo sería un signo no solamente estructuralmente distinto sino también dependiente del signo referencial puesto que, al encontrarse éste en el núcleo de la estructura, se lo considera preexistente. Esta prevalencia del signo referencial, denominado por la autora como “estándar”, por sobre el autónimo podría ser revisada desde la teoría saussureana si nos detenemos en las afirmaciones sobre la oposición entre el sentido propio y el sentido figurado que encontramos en ELG:

Asimismo, lo que llamamos sentido figurado implica concebir que la palabra posee una significación absoluta que se aplica a un objeto determinado: “el sentido propio” solo es una de las múltiples manifestaciones del sentido general; a su vez este sentido general no es más que la delimitación azarosa resultante de la presencia de otros términos en el mismo momento (2004, p.77).

Considero que esta afirmación podría aplicarse también a la oposición entre signos referenciales y metalingüísticos. La significación del signo referencial no estaría dada de antemano sino que su valor estaría determinado por la copresencia en el sistema con el signo metalingüístico. A su vez y como veremos hacia el final de este trabajo, el valor referencial o el metalingüístico resulta de la estructura sintagmática de la que forma parte. Baso esta afirmación en el esquema del signo lingüístico que encontramos en ELG (2004, p. 46):

⁴ Si bien en este trabajo se opta por la denominación *signo metalingüístico* y *signo referencial* aquí se recuperan las denominaciones utilizadas por la autora.



Este esquema cuádruple del signo nos permite leer que la significación, según Saussure, no está dada por la mera unión del significado y el significante sino por las diferencias que se establecen en ambos planos con otros elementos. En otras palabras, el signo está intrínsecamente constituido por la diferencia. Me remito, nuevamente, a las palabras de Saussure:

No hay la forma y una idea que le corresponde; como tampoco hay *la* significación y un signo que le corresponde. Hay *formas* y *significaciones* posibles (que en ningún modo se corresponden); incluso en realidad solo hay *diferencias* de formas y *diferencias* de significaciones; por otra parte, cada uno de estos órdenes de *diferencias* (por consiguiente cosas ya negativas en sí mismas) no existe como *diferencia* más que gracias a la unión con la otra. (2004, p. 47)

Entonces, y volviendo al objetivo de este trabajo, la teorización saussureana del signo comprende también al signo metalingüístico cuyo valor resultaría, entonces, de la relación solidaria y diferencial con los otros elementos del sistema, incluido el signo referencial. Sobre esto volveremos más adelante.

En segundo lugar y continuando con la caracterización del signo metalingüístico, existe un acuerdo generalizado (Rey-Debove, 1997; Ulrich, 1997 *apud* Loureda, 2018; Authier-Revuz, 1998; Loureda, 2006) de que el signo metalingüístico se distingue del signo referencial por la imposibilidad de ser sustituido por un ítem lexical que funcione como sinónimo. Sin embargo, esta propiedad distintiva que se le atribuye al signo metalingüístico es, según Saussure, una propiedad general de los signos del sistema. Esto puede leerse en CLG y, con mayor énfasis, en ELG:

Todas las palabras que expresan ideas vecinas se limitan recíprocamente: sinónimos como *recelar*, *temer*, *tener miedo*, no tienen valor propio más que por su oposición; si *recelar* no existiera, todo su contenido iría a sus concurrentes...

Así el valor de todo término está determinado por lo que lo rodea; ni siquiera de la palabra que significa “sol” se puede fijar el valor si no se considera lo que la rodea; lenguas hay en las que es imposible decir “sentarse al sol”. (CLG, 2007 [1916], p. 241)

Escojo al azar: si en algún lugar un escritor dice *senescencia* en lugar de vejez, la palabra ejerce inmediatamente su acción, es decir, cientos de asociaciones, de ideas que quería apartar son apartadas, y cientos de asociaciones que quería evocar y sugerir son evocadas y sugeridas. [...] Si la lingüística fuera una ciencia organizada, como podría serlo fácilmente, pero como hasta ahora no lo es, una de sus afirmaciones más inmediatas sería: la imposibilidad de crear un sinónimo, como la cosa más absoluta y más notable que se impone entre todas las cuestiones relativas al signo. (ELG, 2004, p. 237)

De lo expuesto hasta aquí puede sintetizarse que el signo metalingüístico no comporta diferencias con otros signos en tanto no guarda una relación de dependencia respecto del signo referencial así como tampoco es exclusiva su imposibilidad de ser sustituido por un sinónimo. No obstante, sostengo la pregunta sobre la posibilidad de considerar el metalenguaje como una “zona de turbulencia”. Para ello, resulta necesario continuar con la indagación sobre sus particularidades. Recorro entonces a una categoría central en el aparato teórico saussureano y que hasta aquí ha podido leerse como en filigrana: la categoría de “valor”. Volvemos al CLG:

Lo que de idea o de materia fónica hay en un signo importa menos que lo que hay a su alrededor en los otros signos. La prueba está en que el valor de un término puede modificarse sin tocar ni a su sentido ni a su sonido, con sólo el hecho de que tal otro término vecino haya sufrido una modificación. (CLG, 2007 [1916], p. 241)

Como sabemos, los términos pueden ser “vecinos” en dos planos: el sintagmático y el asociativo. Y sabemos también que las relaciones de los signos en ambos planos son de naturaleza diversa. A continuación, intentaré caracterizar las relaciones que establecen los signos metalingüísticos en el plano sintagmático y en el plano asociativo.

En el CLG, se señala que “lo propio del habla es la libertad de combinaciones” (253), pero a la vez se advierte que no todos los sintagmas son igualmente libres. Prueba de ello son las frases hechas, los neologismos a partir de analogías y ciertas expresiones fosilizadas en las que no es posible realizar paráfrasis, cambiar el orden de su estructura o intercalar elementos léxicos. En este sentido, considero que, aunque las restricciones que operan sobre los signos metalingüísticos sean de naturaleza distinta a las mencionadas, es posible pensar que éstos pueden ser incluidos entre los ejemplos de la anterior enumeración. En primer lugar, en tanto se constituyen en expansión máxima del SN, no admiten determinantes y, en segundo lugar, las posibilidades de paráfrasis son escasas.

Volvemos a los ejemplos que sirvieron como punto de partida. Como vimos, en (1) y (2) la presencia de los determinantes “la” y “el” afectan al sintagma y generan

solapamientos en la significación. En cuanto a las posibilidades de reemplazo por una estructura parafrástica, éstas son restringidas: solamente es posible la sustitución por un signo también metalingüístico como “el sustantivo *inocencia*”, “el término *lenguaje*” o “la palabra *lenguaje*” o similares.

Para el análisis de las relaciones en el plano asociativo que establece el signo metalingüístico con otros signos del sistema, recupero la afirmación: “una palabra cualquiera puede siempre evocar todo lo que sea susceptible de estarle asociado de un modo u otro” (CLG, 2007 [1916]: 255). Entonces, pueden conformar series asociativas elementos que guardan algún tipo de semejanza. En la traducción al español, se pone como ejemplo las series que pueden surgir de “enseñanza”, tales como: “enseña” y “enseñemos”; “aprendizaje” y “educación”; “templanza” y “esperanza”; “templanza” y “balanza”. Como vemos, en cada uno de estos pares la naturaleza de la analogía con el signo que da inicio a la serie corresponde a órdenes distintos. En base a ello y dada la identidad sonora del signo metalingüístico y del referencial, creo que es posible agregar que todo signo metalingüístico puede establecer en este plano una asociación con el signo referencial y viceversa. Me remito además a la nota al pie de Bally y Sechehaye acerca de la homonimia que apunta también en este sentido:

Este último caso es raro y puede pasar por anormal, pues el espíritu descarta naturalmente las asociaciones capaces de turbar la inteligencia del discurso; pero su existencia está probada por una categoría inferior de juegos de palabras que reposa en las confusiones absurdas que pueden resultar de la homonimia pura y simple, como cuando se dice en francés: “Les musiciens produisent les *sons* et les grainetier les vendent” o cuando el niño sorprendido en viña ajena suplica para evitar el castigo: “No me pegue usted, que tengo la barriga llena de *granos*”. (CLG, 2007 [1916], pp. 255-256)

Puede decirse entonces que en el signo metalingüístico se encuentra siempre latente la posibilidad de ser asociado con el referencial y en el caso de las estructuras aquí analizadas, esta posibilidad se hizo patente en el plano sintagmático.

Para finalizar, en el *Curso de Lingüística General*, leemos “el mecanismo lingüístico gira todo él sobre identidades y diferencias” (2007 [1916], p. 230) y el metalenguaje, como se ha dicho, no escapa a esta afirmación, pero creo que en él se fuerzan especialmente los engranajes de este mecanismo en tanto entran en tensión dos fuerzas orientadas en direcciones opuestas: por un lado, las restricciones en el plano sintagmático y, por otro, la posibilidad siempre abierta del signo referencial en el plano asociativo. Esta primera conclusión me permite continuar indagando acerca de la posibilidad de considerar que el metalenguaje se constituye como una “zona de turbulencia”, zona en que la tensión entre lo mismo y lo distinto puede comprometer la frágil estabilidad de la relación sujeto/lengua.

A modo de conclusión

Como se ha podido leer, este trabajo dista de haber llegado a una conclusión, entendida ésta como un cierre o un punto final. En este recorrido de lecturas, relecturas, muchas preguntas y algunas respuestas, intenté mostrar que, a pesar de que no se encuentren referencias explícitas al metalenguaje, la teoría saussureana del valor brinda respuestas a interrogantes orientados a la caracterización de este fenómeno. Asimismo, pudo verse que la incógnita que suponen las estructuras metalingüísticas ambiguas presentes en los escritos de estudiantes se vuelve un punto de partida para la indagación sobre las particularidades de este dominio en el que el sistema de la lengua impone, como quedó dicho, resistencias a los sujetos. En este sentido, es posible pensar que el análisis de estructuras semejantes en cuanto al efecto de ambigüedad que generan, pero con características estructurales diferentes posibilitará nuevas aproximaciones al fenómeno del metalenguaje. Las proyecciones que trazan ambas líneas (y sus cruces), se presume, permitirán dar continuidad a esta investigación.

Bibliografía

- ARBUSTI, M. (2014). Cambios organizacionales del texto en interacciones orales entre docentes y alumnos. Categorización lingüística de los fenómenos de cambio. Tesis Doctoral. FHyA-UNR.
- _____ (2016). Efectos de discurso y reformulación. En *Cadernos do CNLF*, vol. XX, (01)
- AUTHIER-REVUZ, J. (1998) Palavras incertas: as nao coincidencias do dizer. Campinas: Editora de UNICAMP.
- BOSQUE, I. (1998 [1989]). Las “partes de la oración”. Características generales. En *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- DE LEMOS, CTG. (2002). Das vicisitudes da fala da criança e de sua investigação. En *Cadernos de Estudos Linguísticos*, 42, pp. 42-70. Campinas: Editora da UNICAMP.
- DESINANO, N. (2009). Los alumnos universitarios y la escritura académica. Análisis de un problema. Rosario: Homo Sapiens Editora.
- _____ (2018). La condición precaria del sujeto como hablante y la fragilidad del sistema de la lengua. 1° *InPLA Intercambio de Pesquisas em Lingüística Aplicada*. Programa de Pos-Graduação em Lingüística Aplicada Estudos da Linguagem de la Pontificia Universidade Catolica de São Paulo los días 10 al 13 de diciembre de 2018 en la ciudad de San Pablo (Brasil). Recuperado de <https://rehip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/14395>

- FIGUEIRA, R. (2003). La propriété du langage: quelques manifestations du fait autonymique dans l'acquisition du langage. En *Parler des mots: le fait autonymique en discours*. Paris: Presses Sorbone Nouvelle.
- _____ (2010). O que a investigação sobre o erro na fala da criança deve a Saussure. En *Cadernos de Estudos Linguísticos*, 52 (1), pp. 115-143. Campinas: Editora da UNICAMP.
- _____ (2018). Toucher du doigt le jeu du mécanisme linguistique: Investigando a língua em movimento na fala da criança. En *DELTA* v. 34 (3)
- HALLIDAY, M.A.K. (2002 [1996]). On Grammar and grammatics. En Halliday, M.A.K. *On grammar* (395-417). Londres, Nueva York: Continuum.
- JAKOBSON, R. (1980). El metalenguaje como problema lingüístico. En *El marco del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KARMILLOFF-SMITH, K. (1986). From meta-processes to conscious Access: Evidence from children's metalinguistic and repair data. En *Cognition* v. 23, pp. 95-145.
- LOUREDA, O. (2009). De la función metalingüística al metalenguaje: Los estudios sobre el metalenguaje en la lingüística actual. En *Revista Signos* 42 (71), pp. 317-332.
- REY-DEBOVE, J. (1997) *Le métalangage*. Paris: Armand Colin.
- SAUSSURE, F. de (2007 [1916]). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.
- _____ (2004). *Escritos de Lingüística General*. Barcelona: Gedisa.